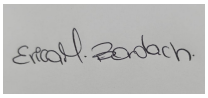
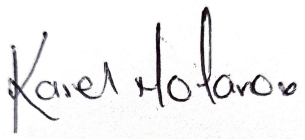
CAPÍTULO 7

CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Anyela Marcela Rodríguez Ruiz	 Firmado digitalmente por Anyela Marcela Rodriguez Ruiz Fecha: 2026.09.25 16:57:30 -05'00'
Erica Marcela Borda Chávez	
Karen Lorena Molano Camargo	
Sandra Yanira Leal Ortiz	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Josefina Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

7. CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD 1

7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026 1

7.1.1. Insumos 2

7.1.2. Talento Humano 2

7.1.3. Gestión Documental 3

7.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para la Población con Discapacidad 3

7.1.5. Planes de Mejoramiento 6

7.1.6. Análisis de Ejecución del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 7

7.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO PERÍODO 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026 7

7.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 8

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Talento humano que ejecutó las Acciones de Bienestar para la Acción Integral e Integrada Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para la Población con Discapacidad 2

Tabla No. 2. Ejecución programática – Cuidado Continuo por una Vida Con Bienestar para la Población con Discapacidad 3

Tabla No. 3. Ejecución Financiera del período 01 de enero al 28 de febrero 2026 7

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

7. CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD

La acción integral “Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad” constituye una estrategia diferencial y coherente con el ejercicio de derechos y la inclusión social en Bogotá. Su implementación, articulada con el Modelo de Salud MAS Bienestar y la Política Pública de Discapacidad 2023–2034, promueve procesos de cuidado y bienestar para las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras, desde una perspectiva promocional, preventiva y territorial.

Esta acción se desarrolla en el marco del proyecto de inversión 8141 y contribuye a la meta 10 del Plan Territorial de Salud, mediante la ejecución de las estrategias RBC dirigidas tanto a personas con discapacidad como a personas cuidadoras. Su implementación en los entornos comunitario, institucional, educativo, laboral y del hogar fortalece el cuidado en red y el tejido social, consolidando la RBC como una acción afirmativa con enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial.

La acción integral “Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad” se desarrolla a través de las líneas operativas de Desarrollo de capacidades para la promoción de la salud y bienestar, Gestión del riesgo para el bienestar individual y colectivo, y Acciones de alta externalidad, articulando procesos educativos, de participación, gestión de casos e intervención breve en los distintos entornos territoriales. En este marco, se implementan acciones de bienestar orientadas a la inclusión social, la reducción de barreras y el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, mediante sesiones educativas, grupos socioeducativos, encuentros de actores de RBC y procesos de formación del talento humano. Asimismo, se adelantan acciones de caracterización, activación de rutas y gestión de casos, junto con intervenciones breves de asesoría en bienestar e inclusión. De manera integrada, estas acciones responden a la multidimensionalidad de las necesidades de las personas con discapacidad, sus familias, personas cuidadoras y líderes comunitarios, promoviendo el ejercicio de derechos y el fortalecimiento del tejido social del cuidado en los territorios.[1]

7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo del convenio comprendido del 01 de enero al 28 de febrero 2026, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

[1] Secretaría Distrital de Salud Subsecretaría de Salud Pública, Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas 2026 documento técnico operativo: Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para la Población con Discapacidad Vigencia: enero 1 de 2026 a 30 de junio 2027.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

7.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió a cabalidad con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio, adelantó los procesos de contratación necesarios para la vinculación de la totalidad del talento humano establecido en el lineamiento operativo, garantizando así el desarrollo integral de las actividades programadas. Durante el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, se verificó la disponibilidad del talento humano, conforme se describe a continuación:

Tabla No. 1. Talento humano que ejecutó las Acciones de Bienestar para la Acción Integral e Integrada Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para la Población con Discapacidad

Acción de Bienestar -Entorno (código y nombre)	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
Entorno Comunitario	9	Profesional Universitario 2 (6) Gestor social territorial (3)	Fisioterapia Psicología Trabajo social Bachiller académico
Entorno Educativo	2	Profesional Universitario 2 (1) Gestor social territorial (1)	Fisioterapia Bachiller académico
Entorno Institucional	2	Profesional Universitario 2 (1) Gestor social territorial (1)	Fisioterapia Bachiller académico
Entorno Laboral	2	Profesional Universitario 2 (1) Gestor social territorial (1)	Fisioterapia Bachiller académico

Fuente: Actas de seguimiento retrospectivo y Anexo 6 - Período 01 de enero al 28 de febrero 2026 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión de la base de talento humano radicada dentro de los compromisos contractuales de la subred y los soportes presentados en el marco del seguimiento retrospectivo.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio, suministradas por la Subred.

A pesar de presentarse inconsistencias en la información de talento humano en los cuatro entornos comunitario, educativo, institucional y laboral que derivaron en glosas bajo el criterio G12 por fallas en la pestaña de mensualización del informe de gestión, estas fueron corregidas integralmente en la conciliación. Por tanto, no se registraron glosas definitivas durante este período.

7.1.3. Gestión Documental

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., presento para el periodo del seguimiento del 01 de enero y el 28 de febrero 2026, el informe de gestión documental de todas las acciones integrales e integradas en la cual se describió el avance frente al proceso de gestión documental, el cual fue radicado a la SDS junto con los compromisos contractuales. Se evidenció que dentro de la Subred se ha implementado el plan de gestión documental, teniendo en cuenta los criterios definidos para la misma, en la cual se capacitó a los equipos de cada una de las 4 localidades frente a el proceso de gestión documental. Para el periodo se observaron con actas del seguimiento al proceso de gestión documental.

De igual forma la subred dispone de espacios físicos ubicados en los centros de salud de Bosa, Puente Aranda y Sede Salud Pública de Fontibón.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integrales e integradas, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

7.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para la Población con Discapacidad

Tabla No. 2. Ejecución programática – Cuidado Continuo por una Vida Con Bienestar para la Población con Discapacidad

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/ DISTRITAL	Meta periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Entorno Comunitario						
118	Fortalecimiento de prácticas de cuidado en nodos de familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad por curso de vida a través de grupos Socioeducativos de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC	Fontibón	4	4	100%	4
118	Fortalecimiento de prácticas de cuidado en nodos de familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad por curso de vida a través de grupos Socioeducativos de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC	Kennedy	14	14	100%	14
118	Fortalecimiento de prácticas de cuidado en nodos de familias y personas cuidadoras de personas con discapacidad por curso de vida a través de grupos Socioeducativos de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC	Puente Aranda	2	2	100%	2
118	Fortalecimiento de prácticas de cuidado en nodos de familias y personas cuidadoras de	Bosa	12	12	100%	12

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/ DISTRITAL	Meta periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	personas con discapacidad por curso de vida a través de grupos Socioeducativos de Rehabilitación Basada en Comunidad - RBC					
119	Fortalecimiento de agentes de cambio promotores de inclusión social y bienestar colectivo a través de escuelas de liderazgo en entorno comunitario	Fontibón	8	8	100%	8
119	Fortalecimiento de agentes de cambio promotores de inclusión social y bienestar colectivo a través de escuelas de liderazgo en entorno comunitario	Kennedy	8	8	100%	8
119	Fortalecimiento de agentes de cambio promotores de inclusión social y bienestar colectivo a través de escuelas de liderazgo en entorno comunitario	Puente Aranda	8	8	100%	8
119	Fortalecimiento de agentes de cambio promotores de inclusión social y bienestar colectivo a través de escuelas de liderazgo en entorno comunitario	Bosa	8	8	100%	8
120	Fortalecimiento de redes de personas cuidadoras de personas con discapacidad para el apoyo y cuidado colectivo en entorno comunitario (local, Interlocal y distrital).	Fontibón	2	2	100%	2
120	Fortalecimiento de redes de personas cuidadoras de personas con discapacidad para el apoyo y cuidado colectivo en entorno comunitario (local, Interlocal y distrital).	Kennedy	2	2	100%	2
120	Fortalecimiento de redes de personas cuidadoras de personas con discapacidad para el apoyo y cuidado colectivo en entorno comunitario (local, Interlocal y distrital).	Puente Aranda	2	2	100%	2
120	Fortalecimiento de redes de personas cuidadoras de personas con discapacidad para el apoyo y cuidado colectivo en entorno comunitario (local, Interlocal y distrital).	Bosa	2	2	100%	2
121	Asesoría en bienestar e inclusión para la población con discapacidad mediante la intervención breve	Fontibón	8	8	100%	8
121	Asesoría en bienestar e inclusión para la población con discapacidad mediante la intervención breve	Kennedy	24	24	100%	24
121	Asesoría en bienestar e inclusión para la población con discapacidad mediante la intervención breve	Puente Aranda	6	6	100%	6
121	Asesoría en bienestar e inclusión para la población con discapacidad mediante la intervención breve	Bosa	26	26	100%	26
122	Mejoramiento de los procesos de inclusión social para la población con discapacidad mediante la activación de rutas y gestión de casos en el territorio.	Fontibón	6	6	100%	6
122	Mejoramiento de los procesos de inclusión social para la población con discapacidad mediante la activación de rutas y gestión de casos en el territorio.	Kennedy	18	18	100%	18
122	Mejoramiento de los procesos de inclusión social para la población con discapacidad mediante la activación de rutas y gestión de casos en el territorio.	Puente Aranda	6	6	100%	6
122	Mejoramiento de los procesos de inclusión social para la población con discapacidad mediante la activación de rutas y gestión de casos en el territorio.	Bosa	18	18	100%	18

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/ DISTRITAL	Meta periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Subtotal			**184**	**184**	**100%**	**184**
117	Bienestar e inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo y de población con discapacidad en las UTIS, mediante sesiones educativas de la Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC	Fontibón	8	8	100%	8
117	Bienestar e inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo y de población con discapacidad en las UTIS, mediante sesiones educativas de la Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC	Kennedy	18	18	100%	18
117	Bienestar e inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo y de población con discapacidad en las UTIS, mediante sesiones educativas de la Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC	Puente Aranda	8	8	100%	8
117	Bienestar e inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo y de población con discapacidad en las UTIS, mediante sesiones educativas de la Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC	Bosa	18	18	100%	18
Subtotal			**52**	**52**	**100%**	**52**
Entorno Institucional						
123	Instituciones Promotoras de la inclusión a través de sesiones educativas en entorno institucional	Fontibón	12	12	100%	12
123	Instituciones Promotoras de la inclusión a través de sesiones educativas en entorno institucional	Kennedy	16	16	100%	16
123	Instituciones Promotoras de la inclusión a través de sesiones educativas en entorno institucional	Puente Aranda	4	4	100%	4
123	Instituciones Promotoras de la inclusión a través de sesiones educativas en entorno institucional	Bosa	8	8	100%	8
Subtotal			**40**	**40**	**100%**	**40**
Entorno Laboral						
117	Bienestar e inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo y de población con discapacidad en las UTIS, mediante sesiones educativas de la Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC.	Fontibón	56	56	100%	56
Subtotal			**56**	**56**	**100%**	**56**
Total general			**332**	**332**	**100%**	**332**

Fuente: Informe de gestión y actas de seguimiento retrospectivo – Período 01 de enero al 28 de febrero 2026 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el cuidado Continuo por una Vida con Bienestar para la Población con Discapacidad presentó una ejecución total del 100% de acuerdo con las actividades programadas en las acciones de bienestar de los cuatro entornos.

Entorno Comunitario:

El equipo RBC demuestra un equilibrio ejemplar entre la rigurosidad profesional y la calidez humana. Su manera cercana de interactuar con la comunidad, sumada a la solidez técnica de sus intervenciones, favorece procesos de acompañamiento más significativos y pertinentes para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Entorno Educativo:

Se evidenció una gestión educativa comprometida y coherente con los principios de inclusión, participación y acompañamiento a la población con discapacidad. El entorno educativo mostró condiciones favorables iniciales para el desarrollo de las actividades, sustentadas en una planificación pedagógica organizada de acompañamiento al entorno comunitario, una articulación efectiva entre los actores institucionales y una disposición permanente para garantizar la articulación como el proceso iba hasta ese momento.

Entorno Institucional:

El equipo demostró un alto nivel de competencia técnica y sensibilidad frente a las particularidades de la población, asegurando que cada actividad se desarrollara bajo criterios de accesibilidad, enfoque diferencial y respeto por la diversidad funcional. Se facilitó la gestión de recursos, la adaptación de espacios y la implementación de estrategias que favorecieron la interacción, el reconocimiento y la construcción colectiva con las personas con discapacidad y cuidadores. Esta gestión articulada contribuyó a consolidar al entorno institucional que no solo cumple con los lineamientos, sino que también promueve prácticas inclusivas, fomenta la participación informada y fortalece el tejido social del cuidado.

Entorno Laboral:

En el entorno laboral se adelantaron acciones orientadas a promover la inclusión, la participación y el bienestar de las personas con discapacidad vinculadas a procesos productivos. Estas acciones se desarrollaron bajo criterios de accesibilidad, enfoque diferencial y reconocimiento de la diversidad funcional, garantizando condiciones adecuadas para su desempeño y permanencia en las actividades. El equipo ejecutor realizó acompañamiento técnico y seguimiento continuo, identificando necesidades, facilitando la adaptación de tareas y promoviendo ajustes razonables que permitieran la participación efectiva de cada persona en el que se reconoce el aporte de las personas con discapacidad y se promueve su autonomía, participación y bienestar.

7.1.5. Planes de Mejoramiento

Para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero 2026, no se solicitaron planes de mejoramiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

7.1.6. Análisis de Ejecución del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Tabla No. 3. Ejecución Financiera del período 01 de enero al 28 de febrero 2026

Código PPP Acción de Bienestar	Período del 01 de enero al 28 de febrero de 2026			Glosas definitivas del 01 de enero al 28 de febrero 2026				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX	GX	GX		
Comunitario	**$ 59.349.456**	**$ 59.349.456**	**100%**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
118	$ 31.756.928	$ 31.756.928	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
119	$ 11.381.184	$ 11.381.184	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
120	$ 11.381.216	$ 11.381.216	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
121	$ 2.248.640	$ 2.248.640	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
122	$ 2.581.488	$ 2.581.488	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
124	$ -	$ -	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
125	$ -	$ -	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
Educativo	**$ 9.680.520**	**$ 8.389.784**	**86,67%**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
117	$ 9.680.520	$ 8.389.784	86,67%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
Institucional	**$ 10.669.880**	**$ 10.669.880**	**100%**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
123	$ 10.669.880	$ 10.669.880	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
Laboral	**$ 9.035.152**	**$ 9.035.152**	**100%**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
117	$ 9.035.152	$ 9.035.152	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
Total	**$ 88.735.008**	**$ 87.444.272**	**98,55%**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de enero al 28 de febrero 2026 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada, se observa que durante el periodo la acción integral e integrada alcanzó una ejecución total del 98,55%. afectada por el no cumplimiento de la meta programada en la acción de bienestar código 117 Bienestar e inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes en el entorno educativo y de población con discapacidad en las UTIS, mediante sesiones educativas de la Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC del entorno educativo dado a que aún no se habían asignado las instituciones educativas a intervenir para el segundo ciclo de ejecución.

7.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO PERÍODO 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

No se realizan seguimientos en campo en este ciclo de seguimiento para la Subred Sur Occidente.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

7.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
AIEPI	Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia)
E.S.E.	Empresa Social del Estado
RBC	Rehabilitación Basada en Comunidad
UTI	Unidad de Trabajo Informal